



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000966-02**

*Rechazo por la Comisión de Sanidad de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de cuantas acciones sean necesarias para la creación de la categoría de técnico/técnica en educación física en el ámbito del Servicio de Salud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 296, de 14 de junio de 2024.*

### **PRESIDENCIA**

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000966, presentada por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo y D. Jesús Puente Alcaraz, instando a la Junta de Castilla y León a la realización de cuantas acciones sean necesarias para la creación de la categoría de técnico/técnica en educación física en el ámbito del Servicio de Salud de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 296, de 14 de junio de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández